

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, pral., izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 150 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

PAGOS ADELANTADOS

CÁCERES 23 DE JULIO DE 1904

Se publica una vez por semana

AÑO II.—NÚMERO 43

UNA VILEZA.

Indignados ante la enormidad del hecho, sintiendo asco por los actores rastroeros y viles que en él intervinieron y llena el alma de cuanta compasión merece la inocente víctima, cojemos la pluma para hacer saber á nuestra primera autoridad civil una historia en la que su intervención se hace necesaria si de algún modo ha de impedirse que triunfen la injusticia y el crimen siquiera éste sea de índole moral y no factible de ser enjuiciado.

Sabíamos Sr. Gobernador que en los pueblos adquieren proporciones increíbles los odios políticos, habíamos visto en ocasiones mil á personas que, cegadas por las pasiones de partido y bandera, realizaron actos de los que se arrepintieron después cuando volvió la tranquilidad á sus perturbados espíritus, lo que nunca imaginamos—porque racionalmente pensando no puede imaginarse—es que de vientre humano hayan salido monstruos tan abominables como lo son algunos que en nuestra provincia Moran para vergüenza de la humana especie y baldón eterno de sus honrados progenitores.

¡Existen Sr. Gobernador!, no es por desgracia un sueño de nuestra fantasía cuanto seguidamente vamos á reseñar para que V. S. tome nota, deploramos no conocer los nombres, si los conociéramos irían estampados en gruesas titulares para evitar que se atribuya á cobardía nuestro silencio.

El Hecho es el siguiente:

En Navalmoral de la Mata y empleado como dependiente de comercio vive un joven, D. Eloy Huete, cuya honradez y moralidad son reconocidas entre sus vecinos.

Gracias á su trabajo perseverante y gracias también á su gestión honrada en el comercio, nuestro amigo Sr. Huete consiguió en el expresado pueblo á más de captarse generales simpatías, crearse un modesto pasar, con el que

atendía y atiende cariñoso á las necesidades de su casa.

Su amante compañera, sobre la que hoy pesan destrozándola el alma las ruindades de los enemigos de su esposo, dió á luz no hace mucho dos gemelos; el joven Huete solicitó y obtuvo de nuestra Diputación la media-lactancia para uno de sus chiquitines. No hemos de pararnos á demostrar la justicia de la concesión; aunque sólo fuera por premiar de este modo á quien así daba hijos á la patria tendríamos que aplaudirla.

Pero la dicha Sr. Gobernador duró poco tiempo en casa de nuestro amigo, esos monstruos de quienes hablamos antes, manguoneadores y caciques en el pueblo de Navalmoral de la Mata, han conseguido que cese aquella concesión; Huete es republicano y su pequeñuelo no debe alimentarse con leche de una nodriza pagada por la provincia, pues qué ¿no hay acaso monárquicos que pueden necesitarla para los suyos?

Así pensaron los monstruos de Navalmoral y esto consiguieron como resultado final de sus gestiones, ¡que no tienen corazón!, ¡que son mil veces más animales que los de reata! bien ¿y qué? ¿acaso no se han salido con la suya?

Indignos son los autores de tal infamia de figurar entre sus vecinos, un sólo lugar del pueblo les corresponde, el muladar, éste lo tienen bien ganado.

Nosotros Sr. Gobernador desconocemos el expediente de la casa provincial, pero sabemos una cosa y con ella nos basta para esperar justicia; sabemos que V. S. es padre y á más de padre gobernante de espíritu recto, al principio de este escrito decíamos que su intervención en el asunto se hacía necesaria, ahora terminamos rogándosela muy encarecidamente hasta verle solucionado.

Porque de no solucionarse con presteza, sería cosa de pensar si nos conviene á los republicanos el expatriarnos á Marruecos.

E. Montánchez.

¡A grandes males....

Como anillo al dedo viénele á España en la ocasión presente, el refrán con que encabezo estas cuartillas, pues son tan grandes los males que en la hora de ahora sufre, que si queremos librarla de ellos, y obtener su salvación y cura, han de ser los remedios, si no mayores, tan grandes como los males por lo menos.

Antes teníanse esperanzas—quien las tubiera, que yo nunca las tuve—de poder sacar á la Nación del estado de prostración, miseria y esclavitud en que sumieron los señores vergonzantes que, más de treinta años ha, rigen sus destinos y la gobiernan, (si gobernar pueden llamarse los no interrumpidos desaciertos y la torpe concupiscencia de tales cortesanos), de manera pacífica, por medio de la evolución y sin necesidad de medios extremos. Pero ahora ya pican tan alto la corrupción y la inmoralidad, que hánse perdido las esperanzas todas de pacificación y, á buen seguro, no son doce los ciudadanos amantes de la Patria, del progreso y de la libertad que, teniendo sentido común y dignidad, están en la simplicísima creencia de que por medios evolutivos, sin salirse del estrecho riel de la legalidad y sin perturbar el mal llamado orden existente, la injusticia, la tiranía y la sin ronzón abyecciones engendro del imperante régimen, serán arrollados y reemplazados por la equidad, libertad, justicia y vida, immaculados principios de la República, gobierno de la razón y el pueblo.

Ayer, cuando en la fosa yacía enterrada la odiosa clasificación de partidos legales é ilegales, cuando la soberanía civil no era esclava de la reacción y la iglesia, y sólo tres eran las órdenes religiosas, que tenían existencia legal en España, porque tres eran las concordadas. Ayer, cuando los gobiernos cadáveres eran á tiempo enterrados para evitar que con sus efluvios pestilentes envenenaran las altas regiones político-sociales; cuando los procedimientos inquisitoriales habíanse destruido por completo de las cárceles; y los provinciales Poncios,—por muy condes ó santos que fueran—no detentaban arbitrariamente y porque sí á los honrados ciudadanos. Ayer, en fin, que la inmoralidad no era tanta y de vergüenza y energías varoniles andábamos más sobradas, era aún tiempo quizás de, sin grandes esfuerzos y no esgrimiendo más armas que la palabra, ora en las Cortes, en los municipios, en los mitines ó en los centros y casinos republicanos, dar al traste con las carcomidas instituciones que amenazan desplomarse y aplastarnos á todos.

Pero hoy.... hoy que la vergüenza y la moralidad escasean tanto, como

sobradas andan la impureza y el servilismo; que los partidos tornan á ser divididos en legales é ilegales, y que, el que indignamente se llama liberal democrático ha contribuido por mucho para llegar á este absurdo; hoy que es un mito la libertad de imprenta, se hace un caso omiso de la libertad individual, la inviolabilidad del domicilio no se reconoce, y el derecho de reunión está á mercé de un polizone cualquiera, más ó menos bruto. Hoy que es profanado el templo de la ciencia y no sólo los zapatorros que guardan los deformados pies de los *guiltis*, sino que también, los cascotes de los caballos de la Guardia civil hollan los claustros universitarios; que se entregan el poder y la Nación á la dominación del papado, y se legalizan y autorizan todas las órdenes existentes y cuantas aquí quieran venir á sentar sus reales, y que ni el Senado ni el Congreso hacen nada útil; hoy, digo, y no miento, es un sueño quimérico una vana ilusión el esperar que á tan poca costa y de un modo tan muelle podamos sacudir el yugo que nos envilece, romper la cadena que nos aherroja y veja, y acabar con caciques y clericales, con la tiranía y sus mercenarios.

Es muy aguda la dolencia y está muy arraigado el cáncer maligno que corroa las entrañas del país; para extirpar éste y finalizar aquella es indispensable y necesario un heroico remedio, la revolución.

¡A la revolución pues! ¡Que el himno hermoso de Rouget de L'ysle se oiga por doquiera! En el sur, en el norte y en el centro, de oriente á occidente el grito de ¡viva la libertad y la re....! sea la señal de combate; á él nos lancemos todos, formando nosotros, los jóvenes, en las avanzadas del ejército salvador. ¡Con fé, con entusiasmo y denuedo, fijos en la idea del triunfo y sin temer perecer en la contienda, pues el que muere luchando por la libertad y la justicia no muere nunca, demos la batalla á tiranos y explotadores, á negros y embaucadores!

Hagámoslo pronto y sin demora si queremos evitar que la brutal sentencia del inglés Salysbury llegue á cumplirse; y cuando queramos hacerlo no sea tiempo, y nos hallemos con que España ya no existe como nación libre y su manto y púrpuras se reparten los pueblos Europeos y tal vez, á Ransulí ú otro rifeño más ó menos bandido, le toque también algún mechón de la melena del León Español.

¡Sus! y á la pelea!

¡A grandes males, grandes remedios!

FRANCISCO LÓPEZ.

Hervás y Julio 1904

COMUNICADO.

Me dirijo á los lectores de *El Norte de Extremadura* para protestar de la conducta indigna del Sr. Rocha y que ellos juzguen la cuestión con la imparcialidad debida. Este señor, que no vacila en asegurar que las apreciaciones emitidas en mi carta al Sr. Director de LA ASAMBLEA, respecto á las causas que dificultan el desarrollo en este pueblo del partido republicano, son inexactitudes y falsedades, no procede con sinceridad. Y como no basta que uno diga que sí y otro que no, apelo al testimonio de este honrado vecindario.

Lamento que un escrito que carece de importancia, haya molestado al Alcalde del Casar. Si mi ánimo no ha sido ofenderle, ni me he ocupado de su vida privada ¿por qué me ataca tan villanamente? ¿Es propio de quien alardea de católico observar esa conducta?

Son tan graves las ofensas, que se me infieren en el remitido del Sr. Rocha, que no puedo menos de contestar, al sólo objeto de defenderme; no para atacar como él lo hace, pues esto sería descender del pedestal que me ha erigido la poderosa imaginación del Sr. Rocha, al ciego nauseabundo en que él se revuelca.

Es insidiosa la alusión que hace á mi venida de Sevilla, y por si alguien lo ignora, bueno es que se sepa, que de la hermosa ciudad andaluza, donde residí cinco años como dependiente de comercio en un solo establecimiento acreditando una HONRADEZ que es proverbial en mi familia, regresé á mi pueblo natal, para ingresar de soldado en las filas del ejército, mereciendo honores y distinciones por mi intachable conducta y probado amor al servicio.

Que á mi regreso del ejército, se hallaba tan desmoralizada y corrompida la Administración municipal de Consumos, que no llegaba á cubrir con sus ingresos la parte correspondiente al Tesoro, es por demás sabido. Como que el Ayuntamiento acordó arrendar la recaudación del impuesto, con aplauso de toda persona sensata y sentimiento de los numerosos *matuteros* que venían robando impunemente los intereses generales del vecindario. El primer arrendatario de Consumos que en aquella época hubo en este pueblo, me confió un cargo á sus inmediatas órdenes en la administración y que lo desempeñé con celo y rectitud, lo demuestra el hecho de que en sucesivos arriendos, seguí siendo acreedor á su confianza y siempre me tuvo á su lado.

Ya ven los lectores del periódico, que no he debido mi modesto destino á mercedes de nadie y menos al favor de esos amigos, de quienes dice el desprecupado Sr. Rocha, que han hecho desaparecer 20.000 duros del Municipio. No soy yo quien debe defenderlos, pues ellos se bastan y sobran para tan fácil empresa, pero bueno es hacer constar que si esto fuera cierto, los Tribunales de Justicia que se han ocupado del asunto, en virtud de las denuncias del Sr. Rocha y sus secuaces, no los habrían dejado en la impunidad, como á los promovedores del motín de consumos del 25 de Mayo de 1901 y cuya memorable jornada ha valido á algunos ser elevados á la categoría de funcionarios públicos.

Como la contribución de consumos está generalmente reconocida como la más odiosa que existe, y el encauzar una Administración desbordada, acostumbrando á los contribuyentes á respetar las leyes que burlaron, es empresa para la cual se necesita un carácter recto y enérgico al mismo tiempo, pronto me ví enemistado con infinidad de

tuteros, que hasta entonces pasaban por personas decentes, y de ahí la malquerencia que algunos me tienen por haberlos sacado á la picota de la vergüenza pública.

Dice mi difamador, que he sido ocho años ejecutor del impuesto de Consumos, y se necesita ser muy cínico para hacer semejante afirmación; el cargo que he desempeñado es de interventor, y el propio Sr. Rocha me sucedió en el empleo durante dos años con otro arrendatario. De lo que resulta que él también ha estado encargado de amedrentar al vecindario. ¿No vé usted, señor Alcalde, el peligro de arrojar piedras á tejado ajeno teniendo el suyo de vidrio?

Está visto que sólo la envidia que le produce la pequeña fortuna que poseo, adquirida á fuerza de LABORIOSIDAD Y HONRADEZ, es la causa de que á imitación de los reptiles, trate de empañar con su asquerosa baba una reputación bien cimentada.

Se supone que el Sr. Rocha, desde su exaltación á la Alcaldía, ha debido mejorar de fortuna, porque antes trabajaba en su oficio para proporcionar el sustento á su numerosa prole y ya no trabaja; esto se presta á muy sabrosos comentarios, y si hubiera de darse crédito á los rumores que circulan por el pueblo, habría que creer que él sí lo es quien realiza el milagro de vivir sin ganarlo con el sudor de su frente.

No sostendré que algunos empleados del municipio sean parientes del señor Rocha, mejor informado, puedo asegurar que el parentesco es con la señora alcaldesa.

Y basta por hoy.

TARMIN.

Casar de Cáceres 20 Julio 1904.

RÁPIDA

(Del Noticiero Extremeño.)

En Navaconcejo, pueblillo cercano á nuestra ciudad, ha ocurrido un drama sangriento.

Por una mujer han tenido un encuentro formidable tres hombres y de un solo golpe abandonaron todos la sociedad. Uno fué al cementerio, otro fué al hospital y el tercero á la cárcel.

¡Crimen brutal, achacado por todos á la falta de civilización y de cultura!

Y sin embargo, yo protesto de semejante aserto.

Al través del trágico suceso que ha causado penosa impresión en la comarca, he reconocido á nuestra raza de siempre y he visto entre las negruras del crimen el hálito de romanticismo que en todas las épocas nos distinguió.

—¡Qué bárbaros—exclaman—Matar-se por una mujer fea y tosca!

¡Donosa ocurrencia la de los que tal dicen! ¿Por quién van á matarse? ¿Por su hembra! como los lobos se matan por la loba, y por la cierva el ciervo.

Lo raro, lo extraordinario hubiera sido que se quitaran la vida esos hombres rudos por la hermosa Formarina ó la bella Monterde.

¡Ah! entonces otra hubiera sido la decoración del cuadro.

El crimen repugnante se hubiera convertido en caballeroso lance de honor, aun cuando no hubiera sido tan igual la lucha, con tal que en vez de la plebeya navaja hubiera intervenido la espada francesa.

Son privilegios que aún tienen las levitas en estos tiempos de democracia y progreso.

Señores y espadas, por una distinguida golfa, ¡lanza de honor!

Hombres rudos y navajas por una muchacha tosca y honrada, ¡crimen! ¡Viva la igualdad!

PEDRO S. DE OCAÑA

Plasencia, 15-7-904.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA ASAMBLEA.

Cáceres.

Muy señor mío y de mis consideraciones más afectuosas: Acometido ayer por una de esas crisis funcionales que, en los cuerpos cuando *marchan bien*, como vulgarmente se dice, suelen ocurrir á uno cada veinticuatro horas, tomé al azar un papel cualquiera, del montón en donde tengo costumbre de poner los que yo destino á tales usos, por su insustancialidad, falta de importancia y de interés, etc., etc.

El que tomé, según á usted digo, por casualidad, y no con intenciones tan aviesas y torcidas como el extrábico mirar de ciertos hombres, hubo de ser *El Noticiero*, periódico pequeño que se publica diariamente en esta Capital, bajo la competente dirección é inspiraciones del Sr. D. Manuel Castillo; viendo en aquél, antes de usarle, la falta de fundamento y de verdad con que el Sr. Castillo incluyese á sí propio, entre los organizadores del Festival Infantil, dado por el M. N. é Ilustre Ayuntamiento de esta Capital, á los Niños y á las Niñas de todas las Escuelas por él sostenidas, pagadas y subvencionadas, y celebrado durante la tarde del 16 del mes en que actualmente estamos.

De la verdad el amor
En respetarla consiste;
Que así lo manda el honor:
Y harás un papel muy triste
Si de cosas que no hicistes
Llamarte quieres autor.

Ahora bien: como la aseveración hecha por dicho señor en su periódico, no tiene absoluta ni tan-poco parcialmente, NADA DE VERDAD, por haberse iniciado y organizado fiesta tan hermosa, sin que el Sr. Castillo concurrese á todo ello para nada, por ser perfectamente innecesario su concurso, no me parece bien ni es justo en modo alguno que, si en los esfuerzos y trabajos desplegados para llevar á efecto aquella fiesta, hubo algún merecimiento, resulte éste mermado ni en poco ni en mucho, respecto de los hombres verdaderamente organizadores y obreros de mencionado festival, con la inclusión extemporánea, y oficiosa que entre los nombres de aquéllos, hace el Sr. D. Manuel Castillo, de su propio nombre.

Donde quiera, echando el resto
Por darse lustre mi Ernesto
Tanto se lustra las botas,
Que apenas se las ha puesto
Cuando ya las tiene rotas.

Si á todo lo dicho, Sr. Director

de LA ASAMBLEA, junta usted lo pertinente y lo efectivo de mis relaciones con el suceso, por haber visto muy de cerca la preparación y celebración de la fiesta supradicha, entenderá usted perfectamente cómo y hasta qué punto, el encariñamiento que, sin poderlo remediar, se desenvolvió desde luego en mi corazón en pró de fiesta tan hermosa, pudo desarrollar, tratándose de aquella, el BIEN ENTENDIDO Y JUSTO CELO contra todo linaje de INTEMPESTIVAS INGERENCIAS y de ARBITRARIAS INTRUSIONES, con motivo de las cuales, y de los miramientos que todo hombre debe á la verdad, me he permitido dirigirle esta larga carta.

Si á alguna boda te llaman
O te invitan á un entierro,
No anheles ser el casado
Ni tampoco ser el muerto.

Pues de semejantes manías
No pueden tener asientos
Mas que en caracteres chicos
O en caletres que están huecos.

Agradeciendo á usted de todo corazón el amabilísimo hospedaje que usted se sirva darme en su popular y amable semanario LA ASAMBLEA, soy de usted, ahora como siempre, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

ZUBERA-TONTAINAS.

Cáceres 22 Julio 1904.

Defendiendo á un ausente.

El director de *El Noticiero Extremeño*, nuestro paisano Kall d'Eron, con motivo de la nueva lápida colocada pocos días hace en el pedestal de la estatua del gran Mendizábal, con su natural y bondadosa mansedumbre evangélica, clava sus aceradas uñas jesuíticas procurando rasgar la gloria del grande hombre, aduciendo textos, para fortalecer su opinión, sacados de los escritos de Pirala, Menéndez Pelayo, Azcárate y otros que se han ocupado de la desamortización, y entre otras cosas dice:

«Debe su fama, su estatua y la reciente inscripción, Mendizábal, á la bizarría con que en 1836 puso en pública subasta los bienes de la Iglesia y del Estado. Pero esta fama más se acerca á la fecha del presente—á esa misma de 1904 inductiva de error que dice *La Epoca*—que á la originaria de los hechos que le hacen famoso.»

No Sr. Kall d'Eron, la fama de don Juan Alvarez Menéndez, conocido después por Mendizábal, no se debe á la desamortización de los bienes del Clero regular (que fué lo que hizo), se debe al profundo conocimiento que tenía del influjo que las flaquezas y preocupaciones humanas ejercen en todos los órdenes, y con sus poderosas iniciativas supo entronizar en la península Ibérica el liberalismo representado entonces las reinas D.^a María de Braganza y D.^a Isabel de Borbón, amenazado de muerte por los fanáticos sectarios de D. Miguel y D. Carlos María Isidro de Borbón, y como en los partidarios de este último figuraban en primera línea los frailes, hizo con ellos lo que el pastor de la fábula con el león enamorado: cortarles las uñas y limarles los dientes, dejándolos pobres y en el arroyo. Si

quiera con la medida atropellara esos principios de derecho de que habla el Sr. Azcarate, pero tened en cuenta que Mendizabal obró como revolucionario haciendo desde arriba lo que prometió hacer el Sr. Maura y no ha podido cumplir porque, como el director del *Noticiero Extremeño*, es también hombre de creencias, y se lo veda la idolatría de que son juguete.

Pero como en esa materia Mendizabal fué muy por delante de sus contemporáneos al hacerse cargo del Gobierno rodeado de peligros por todas partes y falta de recursos, supo orillar las dificultades con la quinta de 100.000 hombres y liberación por 3.000 reales y caballo y los bienes de los frailes, sacó dinero, soldados, aumentó liberales con los compradores de bienes y no tuvo necesidad de ahogar al contribuyente.

Vea el colega si desde aquella época registra la Historia caso semejante y si en épocas posteriores han manejado la Hacienda hombres de iniciativas de aquella valía: por eso se hizo célebre, y toda persona que no esté obsesionada por creencias que jamás tuvo Mendizabal, le hará la justicia que tan arbitrariamente le niega *El Noticiero Extremeño*.

M. S. DEL P.

PISTO.

Ya he dicho al campanero
Que toque las campanas,
Ya he dicho que repique
Al Sacristán mayor.
¿Decís que á qué escs toques?
¿Me preguntáis la causa?
Pues nada, que la Eléctrica
Merece una ovación.

Lo he leído en *El Adarve* y estoy para reventar de gozo.

Mi queridísima Sociedad iluminó gratuitamente el paseo de Cánovas durante la fiesta escolar del pasado sábado.

Y la luz fué buena, clara, brillantísima, como nunca pudimos soñar los cacereños.

Propongo á la Alcaldía
Que dé un voto de gracias
Y apunte en sus anales
Desprendimiento tal.
¡Olé por los eléctricos!
De fúste y circunstancias!
¡¡Y olé por el fluido
De nuestra sociedad!!

**

Y hablando de referida fiesta ha de separarse LA ASAMBLEA de la norma seguida por su colega *El Noticiero*.

Y se separa con el objeto de aplaudir la preterida gestión de los simpáticos maestros, verdaderos paganos en el caso presente.

Ellos trabajaron con verdadero ahinco por conseguir que la fiesta resultara lucida.

Y consiguieron su propósito.

Lo cual no ha sido óbice—como algunos dirían—para que sus trabajos hayan quedado envueltos entre las negras sombras del olvido.

Nuestros compañeros en la prensa (los del *Noticiero* queremos decir) han sido injustos al reseñar el festival infantil, pusieron por los cielos á los organizadores (!) (aquí sí que encaja lo de los bombos) y se olvidaron ¡claro! de otros que sin serlo contribuyeron al triunfo de la fiesta.

Para las bellas composiciones del Sr. Sánchez Garrido (D. Eduardo) no hubí ni una frase de justicia (justicia hubiera sido y no alabanza el hacerlo); para el impropio trabajo que significa el hecho de enseñar á los alumnos la

música y la letra, tampoco hubo ni una sola frase.

Sólo á los que organizaron
El Noticiero aplaudió,
Y en su ceguera, no vió
Que las bolsas no llegaron.

LA ASAMBLEA pasa por alto esta pequeña falta, aunque no se explica qué razón existió para no evitarla á tiempo, y aplaude á cuantas personas intervinieron en el acto.

Pero con preferencia á los señores Maestros y á las niñas y niños que tan perfectamente secundaron el trabajo de sus profesores.

Y así quedan las cosas en el lugar que les corresponde.

Escrito lo anterior leemos el fondo titulado *Mis serietad* donde se afirma que *sobran merendillas*.

Oá, hombre, de lo que hubo sobra fué de chiquillos.

De escuela sabemos que teniendo en su matrícula más de 206 pequeñuelos presentó solamente 170 en el festival.

Y conste que no hubo convenio, y si sólo acatamiento de órdenes superiores, lo cual no es lo mismo.

Tomándolos de *El Noticiero* publicamos hoy los siguientes nombres como cuadro de honor:

Señoras D.^a María Jiménez, D.^a Manuela Alberola, D.^a María Juana Guerra, D.^a Carmen Baltrán y D.^a Petra Camargo.

Que unidos á los apellidos de Lasso, Barrera, Cuello, Albalá y Sánchez Garrido (á quien no cita el colega), son los que en primer lugar deben recibir las felicitaciones.

LA ASAMBLEA les envía una muy sentida.

Ego.

OFICIOSIDAD INTEMPESTIVA.

Con los labios dilatados por la más irresistible y compasiva de las risas, acabamos ahora mismo de leer en *El Noticiero* y debido á su Director don Manuel Castillo, el HIPO-ANDANTESCO y monstruosamente largo artículo que todavía consagra á minosear el asunto de las merendillas que, con motivo del Festival infantil celebrado en el Paseo de Cánovas en la tarde del sábado último anterior, y más pocas ó más muchas, hubieron de faltar á más ó menos niños, no de los que concurrieron á la fiesta, pues merced á esto quiere el Sr. Castillo salirse con la suya; sino á otros niños que, por lo corto de su edad, por lo endeble de sus piernas y por otros motivos cuya exposición aquí holgaría, no se presentaron en la fiesta mencionada.

Pero ¿qué importancia tiene ni tener debe ya á estas horas, y después de tantos días, una deficiencia tan imprevisible como ésta, para que se nos venga el tal Sr. Castillo, en el papel del cual es digno y merecido Director, con artículos como el de hoy, tan MIRIAMETRICOS, tan RAPSDIO-CICERONIANOS, tan INTEMPESTIVOS y tan PAVOROSOS, si bien este último tan sólo para niños y mujeres de complejión anémica y nerviosa, cuando lo mejor y más prudente ya, sería no hablar de cosas en las cuales una especie de fatalidad todo lo hizo, sumada con la impericia natural, hija de ser el Festival autedicho la primera en este género de solemnidades que se ha dado á los niños y á las niñas de esta Capital también por vez primera?

Con haber el Sr. Castillo tomado consideraciones como estas ú otras semejantes para materia de su artículo, le

hubiera salido su labor una obra digna de consideración y de respeto por parte del hombre y de los hombres á quienes se ha propuesto reprender y corregir; y por parte de las personalidades defendidas, un escrito que al ser leído por las mismas, dadas la educación y cultura que les adornan y realzan, no les hubiera producido una malísima impresión, al ver en la obra del Sr. Castillo tanta oficiosidad inoportuna y tanto personalismo corajudo.

Pero nada, el Sr. Castillo se ha empeñado en agriar y envenenar toda cuestión ó asunto en que se mete, como Pedro por su casa, y lo ha logrado ahora; pero lo que nunca jamás ha de conseguir, con sus aspiraciones SEUDO-QUIJOTESCAS, es convertir de las personas, objeto de sus oficiosidades, y él sabrá por qué, en otros tantos masculinos y candorosos dulcineos, ó en otros tantos bobos de Córía.

Porque, sépalo el Sr. Castillo: apesar de sus fingimientos personales, se transparente sin él notarlo y de tal modo, que cualquiera conoce todo lo que su individualidad puede dar de sí, con poco que se le trate.

ZURRA-TONTAINAS.

Cáceres 22 Julio 1904.

Sección de noticias

De vuelta de la Corte saludamos en pasados días á nuestro querido amigo y jefe D. Eladio Marcos Calleja.

Afortunadamente las eminencias médicas á quienes consultó su dolencia en Madrid, le dan halagüeñas esperanzas, y su estado general, por lo que vimos es inmejorable.

Salió inmediatamente de esta capital para su posesión de Torrejoncillo.

Bien sabe el querido amigo que celebramos su notable mejoría y deseamos tenerle pronto á nuestro lado completamente restablecido.

Se ha declarado en liquidación La Cooperativa Cívico-Militar.

Sentimos la desaparición de este organismo que en otras poblaciones es tabla reguladora del mercado altamente beneficioso para las clases medias y bajas, y preguntamos.

¿Pero es que lo pasado no tiene arreglo?

Ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social M. Montánchez y Basanta, quedando encargado de la solventación y realización de créditos, así como á dedicarse por cuenta propia al negocio de la agencia de transportes, D. Antonio M. Montánchez, al cual deseamos muchas prosperidades en su empresa.

De acuerdo con lo informado por el Consejo penitenciario se ha concedido á los Sres D. Mateo Rico y D. Federico Román, pundonorosos empleados de nuestro correccional, la medalla penitenciaria por su heroico comportamiento en la noche del 23 de Enero con motivo de la invasión intentada por los ocho condenados á muerte.

Celebramos muy de veras el acto de la recompensa y enviamos nuestra enhorabuena á los agraciados.

Invitados por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, asistimos en la tarde del último domingo á la reunión habida en el Círculo Agrícola-Mercantil, con el fin de protestar de la subida injustificada que la Sociedad Eléctrica da á la luz.

Al tratar el asunto uno de nuestros colegas locales dice que, contra costum-

bre, no se habló mucho; á pesar de la afirmación aseguramos á los lectores que hubo asistente que usó de la palabra cinco veces! si bien es justo consignar que gracias á sus discursos se consiguió algo práctico; conviniéndose en que una Comisión se acercara á la Sociedad, llevando el mayor número de firmas que se requieran, para indicarla que—de no volver á los precios antiguos—los firmantes estaban dispuestos á darse de baja.

Dicha Comisión—á la que deseamos acierto y tacto—está compuesta de los Sres. D. Lorenzo Santos, como Presidente, D. Daniel Berjano, D. Joaquín Castel, D. Manuel Castillo y D. Melchor Gómez como vocales.

Lo acordado el domingo debió hacerse con anterioridad, hoy tal vez los resultados no han de ser todo lo beneficiosos que deseamos los abonados.

Rectificación.

Dice *El Noticiero* en su número de hoy, que el Maestro de Párvulos de esta Ciudad es el que ha manifestado al corresponsal del *Noticiero Extremeño* (de Badajoz) la injusticia cometida por la Comisión.

Y nosotros contestamos:

El Maestro de Párvulos de Cáceres, no ha sido el primero en referir á dicho Corresponsal COSA NINGUNA, ni respecto de la Comisión, ni de la conducta que, en opinión de dicho Maestro, la fatalidad de las circunstancias y lo premioso de las mismas para preparar, organizar y celebrar el Festival impusieron á dicha Comisión.

La deficiencia de merendillas, de la cual, y con intenciones tan vituperables, y malsanas, se habla tanto y ya tan á deshoras por *El Noticiero* (de Cáceres), era ya perfectamente conocida por mencionado Corresponsal, cuando éste habló con el Maestro de Párvulos respecto del asunto; y al preguntarse á éste por aquél, si era cierto ó no lo que dicho Corresponsal ya sabía detalladamente, sin que el Maestro le hubiera dicho nada, le contestó que era cierto.

Ahora bien ¿quiere *El Noticiero* (de Cáceres) que el Maestro de Párvulos hubiera engañado y mentado á dicho señor, deshonrándose á sí propio con una negativa tan villana de la verdad sobre la cual se le preguntaba? ¿Hasta semejante indignidad y vileza quiere ese papalastro dirigido por D. Manuel Castillo y llamado *El Noticiero* que hubiese descendido por darle un gusto como ese el Maestro de Párvulos de Cáceres? ¡Nunca, nunca, nunca, imbécil y desmembrado papelucho!

EDUARDO S. GARRIDO.

Entre nuestros correigionarios de Alcántara reinan mayores entusiasmos de día en día por las ideas del credo republicano.

Son muy frecuentes las reuniones que se celebran en el Centro donde se acreditan los lazos de fraternidad y en el que se toman acuerdos convenientes á la causa.

En pasados días celebróse por primera vez en el pueblo la representación del drama *Electra*, asistiendo al teatro gran número de republicanos con sus respectivas familias y no hay para qué decir que el entusiasmo despertado por la obra del insigne D. Benito, rayó en lo sublime.

Celebramos la actividad de nuestros amigos y ya saben que con ellos estamos en espíritu.

CÁCERES: 1904.

Tip. de Sucesores de Alvarez.
Partal Llano, 26.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AQUILINO GONZALEZ ALVAREZ

Alfonso XIII, núm. 35 al 41

Cáceres

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

DE

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

DEPÓSITO DE PETRÓLEO MARCA
LA DIAMANTINA

La regeneración de la Agricultura española.—Depósito de los abonos Fertilitas de los Sres. Wetzig y Welckert, de Huelva.

Los abonos que produce la fábrica y tiene a la venta, son los siguientes:
Superfosfatos mineral marca S. M.; para cereales de todas clases.
Idem id. marca S. H.; para garbanzos, maíz, altramuces, frejones, etc.
Abono especial marca A.; para toda clase de hortalizas en regadío, como patatas, lechugas, pimientos, etc.
Idem id. B.; se emplea para viñas, olivos y toda clase de arboleda mayor y menor.
Se garantiza la riqueza fertilizante de todos los abonos procedentes de esta fábrica.

HIJOS DE P. SABORIO

ALFONSO XIII

Cáceres

Grandes almacenes de artículo de loza, cristalería, camas de hierro y latón, juguetaría, géneros de fantasía, armas de fuego y artículos para regalos.
Depositorio de los acreditados abonos minerales Ingleses marca Pilkington sin rival con ninguna marca conocida.

Comercio de Mercadería, Quincalla y Bisutería

DE

Vicente Mier Alonso

Alfonso XIII, núm. 21

CÁCERES

Grande y variado surtido en mercadería, quincalla, bisutería, boinas, paraguas y zapatillas.

ANTONIO RUBIO

Camas de hierro, inglesas y del país.
Colchones de muelle.
Venta exclusiva del Somier privilegiado.
Almacén de muebles.
Máquinas de coser y hacer media.
Bombas para pozos y trasiego.
Tubería de diferentes clases.
Representación de varias casas de maquinaria.
Armas de fuego.—Teléfonos.—Timbres.—Para-rayos.—Tubos acústicos.
Material para luz eléctrica, aparatos y cristalería.
Fumistería.
Depósito exclusivo de abonos de todas clases de las grandes fábricas en Vallecas, premiados en las Exposiciones de Roma, París y Londres.
Aparatos higiénicos y representación exclusiva de puertas de hierro onduladas de D. Juan Mas Bagá, Barcelona.

Alfonso XIII, número 28

JOSÉ FERNANDEZ

No compréis maderas sin visitar antes su gran almacén, donde las hallaréis de todas clases y a los más económicos precios. Igualmente se expenden en el propio almacén los renombrados abonos de la conocida casa de Logroño, por las garantías que ofrecen del mejor éxito.

Junto al Matadero: No equivocarse

MÁQUINAS

PARA HACER GASEOSAS, SIFONES, ETC.—MODELO 1904.

Patente de invención por 20 años.

Una fábrica completa en un espacio de un metro cuadrado, capaz de producir tres mil gaseosas diarias; precio en Barcelona 650 pesetas.

«Rápido.» La mejor heladora (á mano) del mundo. Hielo puro en cinco minutos, con un gasto que no excede de seis céntimos kilo. Mantecados y toda clase de helados de primera calidad; precio de la máquina completa con una carga de ácido frigorífico, 400 pesetas. Acido frigorífico, los diez kilos 5 pesetas.

Piedras de Férté, de la Dordoña y Sánchez Porro. Prensas hidráulicas y de husillo, de dos y cuatro columnas, para extracción de aceites, de orujo y prensas para mosto.

Aventadoras á la mano, al malacate ó motor. Limpias-belgas perfeccionadas para mo-

linos arineros ó de pueblo. Desgranadora de maíz. Máquinas de aserrar maderas.

Motores á gas pobre, sin caldera ni gasómetro, con un gasto de uno á tres céntimos por caballo hora, ocupando éstos muy poco terreno y sin mantenimiento continuo, desde cuatro á dos mil caballos, vendidos muchísimos con certificados de los instalados para quien quiera informarse de lo económico en el gasto del combustible, etc., etc.

Se montan fábricas de luz eléctrica por saltos de agua ó por motores; presupuestos, instalaciones, etc.

Se transforman las antiguas fábricas de harinas por el sistema de cilindros.

Automóviles, bicicletas con motor ó sin él. Máquinas de escribir.

REPRESENTANTE

JUAN M. DE SOTO

Soledad, núm. 7.—Cáceres.

LA ASAMBLEA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Y DE

INTERESES MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cortes, 1.º, principal, izquierda

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENGUADERNACIONES DE TODAS CLASES

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Papelería

SUCESORES DE ALVAREZ

POSTALES

Impresos para todas las Corporaciones

Libros de Consultas para Ayuntamientos y Juzgados

39, Portal Llano, 39, Cáceres